

A propósito de la acción prevista para el 25-S

- [Editoriales](#) [1]

Secretaría General | Domingo, 23 de Septiembre de 2012

El Partido Nacional Republicano celebra que nuestros compatriotas reaccionen. La iniciativa "Ocupa el Congreso" coincide con nuestra propuesta de transcrescimiento de las luchas populares encaminadas a la rebelión nacional y puede abonar un escenario propicio para nuestra revolución doble: nacional-democrática y socialista.



El Partido Nacional Republicano celebra que ante los golpes del juancarlismo, un régimen corrupto y cada vez más desacreditado, nuestros compatriotas reaccionen. Y cuando se produce esta contestación y adopta la forma de un movimiento cuya acción se desenvuelve al margen de los mecanismos de representación y movilización del régimen, el electoralismo parlamentarista y las convocatorias de las grandes centrales sindicales, lo consideramos como un avance en los métodos de lucha. Si además trascienden el ámbito de las vindicaciones socio-económicas y erigen una alternativa política contra ese régimen, lo estimamos como una elevación en los contenidos de las luchas, así como una saludable extensión de las mismas. Precisamente, uno de nuestros empeños es señalar la necesidad de un transcrescimiento encaminado a una rebelión nacional que desemboque en la defenestración de la monarquía de los banqueros.

La iniciativa 25-S «Ocupa el Congreso», difundida a través de redes sociales, en su propuesta original, permite una apreciación positiva de alguno de sus aspectos: es una acción que se convoca fuera de los circuitos de control del régimen (partitocracia borbónica, elecciones, grandes aparatos sindicales); pretende recuperar la soberanía popular secuestrada por el mismo; preconizan métodos de acción directa (el asedio del Congreso e, incluso, de otras instituciones, y la inicial legitimación de la autodefensa de los manifestantes frente a la represión policial y el antipacifismo); entre sus objetivos declarados hay una clara voluntad de ruptura con el orden jurídico-político en vigor (destitución del gobierno, disolución de las Cortes y jefatura de Estado, abolición de la constitución) y el desbordamiento de este marco mediante la apertura de un proceso constituyente para la instauración de un nuevo sistema político, definido de forma vergonzante como «no monárquico», con vaporosas alusiones a una forma de organización republicana; amén de algún apunte económico y social de emergencia (programa de «nacionalizaciones» de algunos sectores, paralización del pago de la deuda pública condicionada a una auditoría, educación, sanidad, etc.) que se deberían acometer en el proceso de «transición hacia el nuevo modelo», cuyas líneas generales quedarían definidas en el ínterin constituyente, según declaran de manera vaga.

Ahora bien, toda esta efervescencia podría quedar disipada por el cúmulo de presiones dirigidas a desactivar la iniciativa: si a la campaña de desprestigio, mediante infundios propalados por todas partes sobre sus intenciones

golpistas manejadas desde la sombra y su composición ultraderechista, se añade la autoinmolación de su núcleo fundacional –Plataforma ¡En Pie!– mediante la cesión del control de la organización al asamblearismo contrarrevolucionario de la nebulosa quincemayista, autodenominada Coordinadora del 25-S, más los intentos de última hora de de congraciarse con el sindicalismo y partidos de izquierda, su deriva es la de un movimiento dulcificado y diluido que de «ocupar el congreso» pasaría a «rescatarlo» en una rebaja de sus aspiraciones rupturistas. La Asamblea Sol, después de haber metido el miedo en el cuerpo a los posibles asistentes a través de sus leguleyos advirtiéndoles de los ilícitos en los que podrían incurrir y de las penas que les podrían caer de acudir a la movilización, se ha descolgado, junto a DRY, de la convocatoria como su última contribución a la desmovilización.

Incompatibilidades de fondo

Tomando como referencia una de las últimas redacciones de su siempre mutable manifiesto «¡En Pie!», nos topamos con una colección de cachivaches comunes de la izquierda del capitalismo: declaración a favor de la autodeterminación de los pueblos, en sintonía con las aspiraciones de las retrógradas burguesías periféricas de Cataluña y País Vasco y al servicio de los planes disgregadores para Europa del IV Reich capitalista; «memoria histórica» en la cuerda de los programas del PSOE, IU y sus cortejos museográficos de republicanos tricolores; proclamas apelando a la «conciencia de clase» y la «clase obrera» en tributo de cierta superchería de dogmática decimonónica; libre circulación de personas e inmigrantes, haciendo el juego a la política de *laissez faire* del neoliberalismo que dicen criticar; humanitarismo, recurrente coartada del imperialismo de turno para bombardear a diestro y siniestro; discurso de género, etc.

Si en los métodos de lucha, la acción directa de masas, participamos de la misma concepción que el primigenio planteamiento de «Ocupa el Congreso», programáticamente no tenemos nada que ver con ellos. Lo cual no empece a que, en el hipotético y remoto caso de alcanzar su propósito de precipitar la caída del juancarlismo, fin también compartido por nosotros, independientemente del montaje en el que se enfrasquen, incluida la posibilidad de un «gobierno de conciliación nacional» surgido del propio régimen fenecido, contemplamos un escenario propicio para el abono de nuestro programa de revolución doble: nacional-democrático español y socialista.

Enlaces:

[1] <https://smtps.pnr.org.es/category/articulos/editoriales>